

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1982

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTISTICA



Publicaciones de la

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal, SE - 25 - 1958

Impreso en Artes Gráficas Padura, S.A. - Luis Montoto, 140 - Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTORICA, LITERARIA
Y ARTISTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL



2.ª EPOCA
AÑO 1982



TOMO LXV
NUM. 200

SEVILLA, 1982

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2.ª ÉPOCA

1982	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	Número 200
------	------------------------	------------

DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCIÓN

MANUEL DEL VALLE ARÉVALO, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

JAVIER ARISTU MONDRAGÓN

NARCISO LÓPEZ DE TEJADA LÓPEZ

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M.ª DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

JOSÉ A. GARCÍA RUIZ

AMPARO RUBIALES TORREJÓN

PEDRO PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

FRANCISCO DÍAZ VELÁZQUEZ

ANTONIO RODRÍGUEZ ALMODÓVAR

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR

MIGUEL RODRÍGUEZ PIÑERO

GUILLERMO JIMÉNEZ SÁNCHEZ

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1
APARTADO DE CORREOS, 25 - TELÉFONO 22 28 70 - EXT. 154 Y 22 87 31
SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

ARTÍCULOS

Páginas

PULIDO BUENO, Ildefonso.— <i>Un aspecto de la Historia rural: los arrendamientos de sembradura. El caso de la comarca onubense en el siglo XVII</i>	5
BEERMAN, Eric.— <i>Ascendencia de Antonio de Ulloa y su esposa Francisca Remírez de Laredo</i>	35
HEREDIA HERRERA, Antonia.— <i>El archivo del Hospital del Amor de Dios de Sevilla</i>	51
MORENO ALONSO, Manuel.— <i>Alborotos en Osuna durante la Guerra de Sucesión</i>	63
KINDER, A. Gordon.— <i>Reformadores sevillanos del siglo XVI</i>	87
GRANJA, Agustín de la.— <i>Cincuenta impresos sevillanos del siglo XVIII</i>	107
MURPHY, G. Martín.— <i>España perseguidora, Irlanda perseguida</i>	115
SOONS, Alan.— <i>Un texto inédito sevillano en 1714, de tipo carnavalesco</i>	139
MORALES, Alfredo J.— <i>Modelos de Serlio en el arte sevillano</i>	149
MARÍN FIDALGO, Ana.— <i>Obras en los Reales Alcázares en tiempos de Carlos V</i>	163
KIÑKEAD, Duncan.— <i>Nuevos datos sobre los pintores Juan de Valdés Leal y Matías de Arteaga y Alfaro</i>	175
BANDA Y VARGAS, Antonio de la.— <i>Noticias sobre la Capilla Sacramental de la Parroquia sevillana de San Isidoro</i>	199

LIBROS

Temas sevillanos en la prensa local (mayo-agosto 1982). 211

Crítica de libros

- SÁNCHEZ-LA FUENTE GEMAR, Rafael.—*Orfebrería del Museo de Málaga*. María Jesús Sanz. 221
- ROMERO BENÍTEZ, Jesús.—*Guía artística de Antequera*. María Jesús Sanz. 222
- ORTIZ JUÁREZ, Dionisio.—*Punzones de platería cordobosa*. María Jesús Sanz 223
- MARTÍN, Fernando A. y MARTÍNEZ, Carlos G.—*El arte de la platería en San Juan de Dios de Granada*. María Jesús Sanz 224
- HEREDIA MORENO, María del Carmen.—*Orfebrería en la provincia de Huelva*. María Jesús Sanz 224
- CHIAPPINI, Gaetano.—*Francisco de Rioja. Versos. Studio, testo, traduzione e commento a cura di...* Begoña López Bueno 226
- DE LA ROSA, Julio M.—*Cernuda y Sevilla (Albanio en el Edén)*. Manuel Ramos Ortega. 232
- FERGUSON, William.—*La versificación imitativa en Fernando de Herrera*. Juan Montero 234
- GONZÁLEZ GARCÍA, Antonio.—*El gas en Sevilla, 100 años de historia (1846-1945)*. Francisco Morales Padrón. 238

ARTÍCULOS



OBRAS EN LOS REALES ALCAZÁRES EN TIEMPOS DE CARLOS V*

El tema de la presente ponencia estará centrado en el estudio de un documento (1) procedente de los fondos del Archivo de Simancas en el cual se recoge uno de los proyectos de restauración de los Reales Alcázares de Sevilla, emitido hacia el año 1562, fecha perteneciente, por tanto, al período de reinado del emperador Carlos V.

El documento está fechado en El Pardo, a 19 de diciembre de 1562, y está incluido en el Libro de las cuentas de Propios de los Alcázares de Sevilla de los años 1559 a 1574, folio 1137, del anteriormente citado Archivo de Simancas.

Nos ha parecido de enorme interés por cuanto en él se pone de relieve el criterio de restauración que en aquel momento se pensaba necesitaban algunas zonas del edificio.

Muchas de las obras que aconsejaban se acometieran, comenzaron a realizarse sin dilación de tiempo, pero otras, como veremos más adelante, no se llevaron a efecto hasta fechas bastante más tardías.

Comienza el documento poniendo de relieve la información que el conde de Olivares, mayordomo y alcaide de los Reales Alcázares y Atarazanas de Sevilla, ha enviado al rey indicándole como el Cuarto Real alto y bajo de los dichos Alcázares y los corredores y el Jardín del Príncipe y los otros aposentos de él tienen gran necesidad de reparos.

(*) Ponencia presentada en el III Congreso Español de Historia del Arte celebrado en Sevilla.

(1) El documento que estudiamos nos fue cedido por el profesor don Teodoro Falcón Márquez, quien lo transcribió del original, y al que reiteramos nuestro agradecimiento.

En primer lugar hemos de aclarar que la denominación genérica de Cuarto Real alto y bajo que aparece en el texto se refiere única y exclusivamente al conjunto de construcciones que en la actualidad conocemos con el nombre de Palacio del Rey Don Pedro.

En segundo lugar, los corredores no son otros que los que aparecen en torno a los dos patios de que consta dicho palacio; es decir, el Patio de las Doncellas y el de las Muñecas, como iremos viendo.

La denominación Jardín del Príncipe no encierra duda alguna, y los otros aposentos son los que constituyen el dicho Cuarto Real.

Seguidamente, el rey da órdenes al conde de Olivares de cómo ha de administrar las rentas de los Reales Alcázares para que con ellas se puedan sufragar los gastos que suponen las obras.

En primer lugar le recuerda que, por cédula y sobrecédula, le tiene mandado que de la renta de los dichos Alcázares, y a partir del año 1561 y en adelante todos los años, reserve la suma de seis mil ducados y la entregue para las obras que se llevan a cabo en el Alcázar de Toledo.

Cómo de lo que resta de las dichas rentas de los Alcázares y Atarazanas, que es la suma de dos mil ducados, no hay suficiente para pagar el salario de los oficiales, tal como se tiene estipulado, y además hacer las reparaciones que anteriormente se han citado, el rey manda que de la cal, ladrillo, teja y otros materiales que los Alcázares tienen de renta al año se tome y se gaste lo necesario en los edificios y reparos de ellos, y que lo sobrante se vendiese, para que con el dinero de la venta y junto con lo restante de la renta de los dichos Alcázares se pueda pagar el trabajo de los oficiales y se hicieran además los reparos necesarios anteriormente citados.

Una vez aclarado este punto, que nos pone de relieve la penuria económica que siempre aquejó a los dichos Reales Alcázares, se pasa a detallar los reparos que son necesarios para que las zonas anteriormente indicadas queden acabadas y perfectas, según el criterio de los maestros mayores y el veedor de las obras.

En primer lugar se habla de “sacar los quatro mármoles gruesos de las esquinas y en lugar dellos poner otros doze en cada esquina, tres con sus bazas, y capiteles y çimaças”.

Esta reforma consistió en sustituir las cuatro columnas gruesas de mármol que ocupaban las cuatro esquinas del Patio de las Doncellas y en su lugar poner otras tres con sus basas, capiteles y cima-

cios; es decir, en total fueron doce columnas, que son las que actualmente vemos. (Lám. I, Fig. 1).

Después prosigue el documento: "Otro sí quitar de las quatro portadas diez y seis mármoles questán de dos en dos y poner otros tantos en su lugar con sus bazas y capiteles y çimaças, que sean de terçia de grueso..."

Estas cuatro portadas a que hace alusión el texto no son más que los cuatro arcos mayores que ocupan el centro de cada uno de los flancos en las galerías inferiores del Patio de las Doncellas. Aquí también se sustituyen las dieciséis columnas, que iban de dos en dos, cuatro en cada arco, por otras que fueran del mismo grosor ("de terçia de grueso") y con sus correspondientes basas, capiteles y cimacios.

"Y así mismo quitar diez y ocho mármoles de los dichos corredores questán de dos en dos y que labrados muchos dellos y unos chicos y otros grandes y unos delgados y otros gruesos, sin bazas, ni capiteles y las çimaças de madera y las bazas y capiteles que tienen son muy malos y están los dichos mármoles acolgados y por caerse y poner en su lugar otros diez y ocho mármoles con sus bazas y capiteles y çimaças y a los diez y seis destos de a quarta."

Ahora se refiere al resto de las columnas que conforman la galería baja del Patio de las Doncellas. Estas iban de dos en dos, como ocurre en la actualidad. Aquí también se manda sustituirlas por otras que sean de iguales medidas ("de a quarto de grueso") pues, según se extrae del texto, en estos momentos las que había unas eran grandes y otras chicas, otras delgadas y otras gruesas y además las basas y capiteles, unas los tenían y eran muy malos y otras carecían de ellos, existiendo asimismo fustes compuestos de varias piezas empalmadas. También se hace mención aquí de los cimacios que eran de madera y debían estar en muy malas condiciones (2).

En lo referente al número de columnas, pensamos que probablemente ha habido un error al contabilizar las que había que sustituir, pues aquí se habla de dieciocho columnas cuando en realidad

(2) Cimacios de madera tienen muchas mezquitas de El Cairo, como por ejemplo Inb Tulum y otras norteafricanas de la Ifriquiyya.

Concretamente en el Alcázar existen en el llamado Mirador de los Reyes Católicos, recientemente descubierto, y otras arquerías del propio edificio, debido, sin duda, a la ausencia de materiales pétreos de la región. Normalmente estarían enyesadas, pero la inclemencia del tiempo las habría ido deteriorando y pudiendo, cabiendo atribuir a ello en parte la ruina de las galerías.

el número total es de veinticuatro, las mismas que se pueden ver en la actualidad.

Por último, se habla de que en los Alcázares hay cuatro mármoles con sus basas, capiteles y cimacios y dieciséis de éstos de a cuarta; es decir, de los del tamaño que se necesitan. Creemos que puede referirse a una partida de columnas que ya existían en el Alcázar, con lo cual se evitaría el tener que comprarlas.

Prosigue el texto: "Otro sí quitar tres pilares y tres arcos que están acolgados y malos y tornarlos a hacer de albañilería".

Con el nombre de pilares se hace alusión a los machones de donde arrancan los cuatro grandes arcos lobulados. Por tanto, se dice que es menester quitar tres de estos machones así como tres de los arcos, por estar en malas condiciones y hacerlos nuevamente de obra de albañilería (3). (Lám. I, Fig. 1).

A continuación se refiere a las yeserías, y dice: "Ytem quitar todas las yeserías de las danças de los arcos baxos de los corredores del dicho quarto rreal que estuviesen malas y tornarlas a hacer con las que están quitadas y hacerlas conforme a las que ya ban hechas..."

Es decir, aquí se pone de relieve cómo algunas de estas yeserías fueron totalmente reconstruidas en el siglo XVI, pero ciñéndose en su traza general a los modelos del siglo XIV.

Creemos que las yeserías se hacían nuevas, pero aprovechando las que se habían quitado y además, se da a entender en el texto que ya esta obra se había comenzado, puesto que existían algunas yeserías nuevas hechas y por eso se exige que las próximas se hicieran "como las que ya ban hechas" (4).

(3) Estos machones serían originariamente menos esbeltos y el arco que marcaba el eje de los testeros del patio, sirviendo para encuadrar las portadas, arrancaría a menor altura, quedando tangente a la faja epigráfica que sirve de alfiz o recuadro a toda la yesería, y que a partir de la reconstrucción a que alude el documento ha quedado rota por el propio trasdosado del arco. Al mismo tiempo, al acrecer en altura estos pilares se intercalaron, junto a la decoración de tradición mudéjar, seguramente repetida de la existente, unos balaustres platerescos que dan un perfil claramente renacentista a estos elementos.

(4) Muy alteradas quedaron en su organización las yeserías que constituían el friso de la coronación de la galería de los arcos. En ellas se ve claramente la labor de desmontaje y nueva colocación de la yesería primitiva cuyos fragmentos fueron aprovechados en el mismo lugar, pero colocados sin orden ni concierto, y por supuesto con un desconocimiento total de la epigrafía islámica, por lo que muchos fragmentos de letreros están colocados incluso en posición invertida a la normal de lectura y mezclados con temas de ataurique seudomorisco ya del siglo XVI.

Luego leemos: “y que los encañamientos de arcos de las portadas que son de madera se rreparen conforme de la obra que está hecha...”

En este caso se manda que se sustituyan las estructuras de entablillado que primitivamente tenían los arcos, por otra de albañilería que es la que actualmente conservan y, según se extrae del texto, algunos arcos ya la tenían.

Después se habla de reparar todas las puertas que tengan necesidad de arreglo, del Cuarto Real bajo (5).

A continuación se mandan reparaciones en el cuarto de la “media naranja”, que no es otro que el actual Salón de Embajadores. Y dice que se repare todo el “arrocabe y rrafa y pechinas de mocáraves de la media naranja, conforme a la obra que tiene, así de carpintería y talla como pintoría y dorado...”.

Es decir, que deben hacer estas reparaciones, pero respetando las líneas generales del artesanado, tanto en lo que se refiere a pintura y dorado como a carpintería.

Prosigue el texto refiriéndose a reparaciones en el resto de los “enmaderamientos”, es decir, de los artesanados de las demás piezas que componen el Cuarto Real bajo, mandando que se arregle lo que fuere menester en cada caso.

A continuación existe una referencia a los paños de azulejos de las paredes de los corredores y de las demás piezas del Cuarto Real bajo que debían estar en muy malas condiciones, mandando que se “rreparen todos los rretaçados de los (dichos) azulejos”.

Luego se dice: “Y así mismo se hagan y rreparen todas las claraboyas de yesería que están quebradas en las ventanas encima de las portadas y arcos y tambien se rreparen todas las yeserías”.

Ahora se refiere a esas triples ventanas o claraboyas con celosías de yesería que se encuentran situadas encima de las portadas y arcos de este Cuarto Real bajo, mandando que se hagan algunas nuevas y se reparen otras que están “quebradas”; y asimismo que se hagan y reparen todas las yeserías de esta zona baja del palacio.

A continuación se habla de reparar las cañerías “que vienen desde el algive a las pilas del quarto rreal y de las muñecas”.

(5) Se refiere a las grandes puertas mudéjares del siglo XIV de arte toledano en las que se advierten todavía reparaciones del siglo XVI junto con otras mucho más modernas.

Estas cañerías procedían de los jardines y llegaban hasta el Patio de las Doncellas y el de las Muñecas.

En esta ocasión utilizan el nombre de Cuarto Real para referirse al anteriormente citado Patio de las Doncellas, pues era éste su nombre primitivo y así es como aparece en la documentación de la época. No ocurría lo mismo con el Patio de las Muñecas que ya en el siglo XVI se le conocía con este nombre.

Como hemos dicho anteriormente, la denominación de Cuarto Real alto y bajo es la utilizada para referirse al Palacio del Rey Don Pedro, pero tenemos que hacer la salvedad de que con este mismo nombre se conoce también el Patio de las Doncellas.

Luego se habla de reparar “todos los suelos del patio y corredores y piezas baxas del dicho quarto rreal por si de las losas y ladrillos como de azulejos y pilas y albercas”.

De esta descripción se deduce que el Patio de las Doncellas y la mayor parte del palacio conservaban todavía en su mayor parte sus primitivas solerías de barro vidriado o raspado, y que el patio conservaría sus acequias, pilas y saltadores medievales respondiendo a su primitiva disposición de jardín de crucero. Precisamente a lo largo de las obras que programa el documento se verificaría el enlosado total del patio en mármol de muy variada procedencia con que lo vemos en la actualidad.

Proseguimos la lectura, y a partir de ahora el texto señalará los reparos necesarios pero en el Cuarto Real alto, dice así: “Otro sí que en los corredores altos de dicho quarto rreal se hagan sus yeserías conforme a la questán hechas en los dichos corredores y se deshagan todas las yeserías viejas de las paredes de los corredores y se hagan conforme a las yeserías de los corredores y se sigan sus frisos de yesería a las dichas paredes y portadas de la redonda...”

El texto se refiere aquí a la supresión de los restos de decoración mudéjar subsistentes aún en las fachadas exteriores de los volúmenes altos del palacio y a la prosecución de las obras de decoración de yesería de gusto plateresco con que se adornaba la recién construida galería alta del patio, cuyo decorado debía estar en gran parte realizado ya en su interior, con sus frisos de yeserías y tal vez con las arquivoltas de los arcos, y que ahora se pretendía trasladar a toda la fachada exterior de la arquería en todos los frentes del patio. (Lám. II, Figs. 1-2-3 y Lám. III, Fig. 2). De este decorado, desaparecido en su mayor parte en obras de reforma de finales del siglo XVIII y principios del XIX, han quedado fragmentos importantes

en el interior de la galería de poniente, suficientes para la total definición de la decoración, que ha sido reconstruida en una restauración recientísima, en material distinto del original, para evitar confusiones, a dos de los frentes exteriores del patio. (Lám. IV, Figs. 1-2). Curiosamente estas yeserías de fechas más tardías que las conocidas del arte plateresco sevillano en yeso, obedecen a una estructura de arquería más italianizante que lo que es común en sus precedentes, montada generalmente sobre arcos rebajados de tradición Reyes Católicos, que aquí se tornan de medio punto y de sabor más italianizante, tanto por la balaustrada de mármol itálico, como por la columnata jónica muy frágil, y en la que alternan apoyos simples con otros pareados, y con una organización de éstos que en nada coincide con la modulación de la galería baja (6).

Asimismo se habla de forrar las paredes de los corredores de azulejos, cosa que nunca llegó a hacerse; y que lo demás se cubra con cal.

Para el suelo se manda que éste se haga de ladrillo y olambrilla, disposición en que debió de llegar a nuestro siglo, ya que los actuales pavimentos de mármol de esta galería fueron colocados en el año 1946.

Luego le toca el turno a las barandas y chapaduras de mármol y dice el documento: estas que se reparen y aprieten; seguramente por haberse producido desplazamientos en las columnas por el empuje de los arcos.

En lo referente a las labores de carpintería, se habla de “quese acaben los enmaderamientos de los dichos corredores y se doren y pinten conforme a lo hecho...”; es decir, que se sigan las líneas generales de la obra realizada.

Estos artesonados eran ataujerados o entabacados e iban montados sobre las estructuras resistentes que han llegado hasta nosotros y que serían de gran suntuosidad. En las reformas de finales del XVIII y principios del XIX desaparecieron en su totalidad.

A continuación se habla de que se abra una puerta desde los corredores al “cuarto nuevo”. Esta puerta, hoy tabicada, está situada en el extremo meridional de la galería de poniente y daría acceso

(6) Los dobles arcos centrales de los cuatro frentes de las galerías fueron sustituidos en el siglo XIX por unos grandes arcos rebajados de perfil torpe y escasa capacidad mecánica, que obligó a encamonarlos con unos auxiliares metálicos y que también han sido devueltos a su disposición primitiva en las recientes restauraciones.

a la pieza denominada actualmente "Comedor de Familia", y que es una de las cinco cámaras a los jardines que estaban en obras por aquel entonces, por lo que no tiene nada de extraño que por ser la más importante de las construidas en ese momento se le denominase "cuarto nuevo" (7).

Siguiendo el documento encontramos una referencia a la apertura de otra puerta que pusiera en comunicación los corredores del patio con la llamada "Sala de Hércules". Con este nombre se conocía en tiempos del Emperador lo que actualmente se conoce con el de Mirador de los Reyes Católicos. Por eso al hablar ya el texto de la "Sala de Hércules" nos hace suponer que en estos momentos ya se había realizado la transformación del mirador en la sala con chimenea que se construyó durante el reinado del Emperador. Para convertir en sala este mirador se hizo preciso desmontar el artesonado mudéjar y sustituirlo por el techo plano, renacentista, decorado con ochavos, cabezas de guerreros y otros adornos, documentado en el año 1542 (8); cegar las seis biforas del antiguo mirador y abrir balcones a los jardines en una cota más baja.

Al abrirse la puerta aludida, que ha llegado a nuestro siglo, hubo de destruirse necesariamente la decoración mudéjar estucada del antepecho del vano central del antiguo mirador (9).

A continuación se ordena que se hagan de carpintería todas las puertas de los corredores y las ventanas, algunas de las cuales carecen de puertas, y que se arreglen cada una conforme lo requieren.

Después se manda que se reparen las armaduras y los camaranchones de las "cinco quadras" y todas las demás piezas de lo alto. Estas "cinco quadras" son las cinco cámaras que se abren a los jardines:

A continuación se refiere al "corredorçillo que estaba sobre el cuarto de las Muñecas, que pasa de los corredores del cuarto real alto al cuarto de los oratorios".

Este corredor era un pasillo bastante estrecho que comunicaba la antecámara de la Reina con una sala construida en tiempos de los

(7) La existencia de esta puerta se ha registrado en la reciente restauración, si bien se ha mantenido tapiada por razones de conveniencia de uso.

(8) GESTOSO Y PÉREZ, José: *Sevilla monumental y artística*, tomo I, Sevilla, 1899, págs. 506-507.

(9) Esta puerta ha sido cegada en la restauración de 1978 para restituir a su forma primitiva los dobles ventanales del mirador.

Reyes Católicos y que sirve hoy de antecomedor del de gala del palacio alto, y que seguramente se labra con ocasión del nacimiento del príncipe don Juan.

Este corredorcillo debió de ser obra provisional y de mala traza, miserable de altura por exigencias de evacuación de aguas de la armadura del salón inmediato, y apoyaba sobre la galería del testero meridional del Patio de las Muñecas.

Ahora se iba a labrar siguiendo el programa descrito por el documento que comentamos, en la forma en que llegó hasta el siglo pasado y que conocemos por una litografía de Girault de Prangey (Lám. III, Fig. 1), sobre columnas de mármol y con una sencilla arquería de arcos de medio punto con alfiles y sin decoración alguna. Fue derribado en las obras realizadas por los duques de Montpensier, a mediados del pasado siglo, realizadas por el arquitecto don Rafael Contreras, y en las que se añadió un entresuelo y una galería historicista en los cuatro frentes de dicho patio, disposición en que ha llegado hasta nosotros.

Por supuesto que para poder evacuar las aguas de la cámara inmediata, una de las alcobas colaterales al Salón de Embajadores, hubo que labrar sobre su armadura un camaranchón alto al que alude el documento y que desapareció a principios del siglo XVII, cuando se desmontó la armadura primitiva sustituyéndola por un suelo holladero para labrar allí una nueva sala del palacio alto.

Prosigue el texto hablando de que se reparen y hagan de nuevo las yeserías de las cinco salas que anteriormente dijimos se abrían a los jardines y de los cuartos de los oratorios, así como del cuarto de San Jorge y se reparen todos los encalados, los zócalos de azulejos y la solería que era de olambrilla de todas estas piezas.

Acerca del cuarto de San Jorge hemos de decir que exactamente no sabemos su localización, pues creíamos que éste se encontraba en el conjunto formado por las construcciones del Palacio del Yeso y aquí parece más lógico que se refiera a alguna construcción de la zona alta del Palacio del Rey Don Pedro. Sin embargo, también es posible que se hicieran obras en distintos sectores del Alcázar y en este sentido pudiera ser cierta esta localización. De todos modos, dejamos planteada la duda.

Vuelve a referirse el texto al cuarto de San Jorge para especificar que se reparen todos los enmaderamientos que estuviesen malos conforme corresponde a buena obra.

A continuación se manda hacer un corredor sobre el Jardín del Príncipe, que una el cuarto de los oratorios; es decir, las habitaciones de la reina, con el "cuarto nuevo que es el retrete del rey".

Este corredor tendría que unir la segunda de las salas de los Oratorios, que es el presunto dormitorio del príncipe don Juan, al que antes se ha aludido, con la última de las cinco piezas de los jardines, que por entonces serviría de "retrete" o lugar de descanso del rey.

Esta obra, según se explica en el texto, se hacía para evitar que las dos zonas anteriormente dichas quedaran "desatadas y divididas".

Asimismo se dice que en esta galería pueden utilizarse las columnas viejas que se quitaron de los corredores bajos del Patio de las Doncellas (10).

De nuevo se pone de manifiesto el aprovechamiento de materiales para conseguir una mayor economía en las obras.

Acerca de esta obra tenemos que decir que no se llevaría a efecto hasta los días del gran arquitecto Bermondo de Resta, que fue quien al fin la realizó hacia 1614.

Después, refiriéndose al Jardín del Príncipe mandan que se alcen las cercas o tapias, porque están muy bajas y se encalen y enfrenen todas las paredes de ellas y de todo el jardín a su alrededor.

Se manda luego que se sole este jardín de ladrillos y se hagan las cañerías que conducen el agua a las pilas.

Asimismo, se dice que se abran dos ventanas que den al Cuarto Real y se les ponga rejas. Estos dos huecos podrían ser los que actualmente vemos en la sala llamada del Techo de Felipe II, aunque su traza resulta excesivamente mudéjar para la fecha del documento.

Finalmente, se manda que todas las obras reseñadas se han de hacer teniendo en cuenta el lugar donde están cada una, pero especialmente ha de repararse antes que ninguna y con la mayor brevedad la obra de los corredores del Patio de las Doncellas, ya que dos de ellos están incluso apuntalados y en el supuesto de que se cayeran, aparte de que la reparación sería más costosa, causaría un daño tremendo.

(10) Esas columnas procedentes de los corredores bajos del Patio de las Doncellas no se llegaron a utilizar nunca en esta galería del Jardín del Príncipe, sino que se aprovecharon en la llamada Galería de los Grutescos.

Después habla de lo que costará cada columna con su cimacio, y de nuevo vuelve a equivocarse en la contabilización de éstas, ya que no se trata de cuarenta y dos sino de cincuenta y dos, en total.

Por último, el rey, enterado de todas las obras que son menester, manda que éstas se sufraguen, tal como explicamos al principio, con las rentas que de cal, ladrillo, teja y otros materiales tienen los Reales Alcázares.

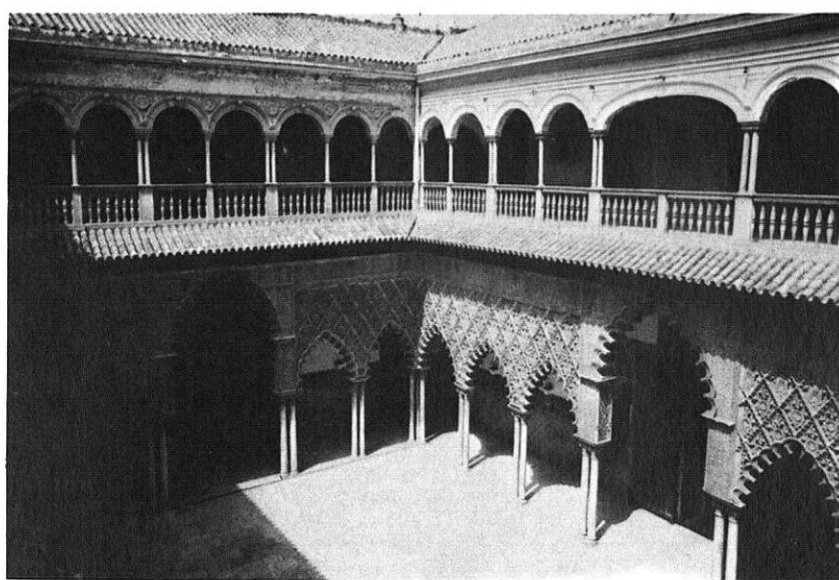
Se fecha y firma el documento en El Pardo a 19 de diciembre de 1562. Francisco de Geraso por mandato de su majestad.

En la lectura de los documentos relativos al Alcázar de Sevilla, publicados por Gestoso en su *Sevilla Monumental y Artística*, tomo I (11), hemos encontrado uno muy similar al estudiado por nosotros. La diferencia estriba en que está fechado en 1560; es decir, dos años antes que el precedente del Archivo de Simancas.

Pensamos que debe de ser la primera petición de informe por parte del rey a los maestros mayores, al alcaide del Alcázar y al asistente de la ciudad, respecto de las obras que convenía realizar en el Cuarto Real alto y bajo, en los corredores, en el Jardín del Príncipe y en los otros aposentos del palacio, que ya entonces se consideraban urgentes y cuya resolución definitiva es la decretada por el documento que hemos estudiado.

Ana MARÍN FIDALGO

(11) GESTOSO Y PÉREZ, José. *Op. cit.*, págs. 520-524.



Lám. 1. Fig. 1. Patio de las Doncellas. Alcázar de Sevilla.



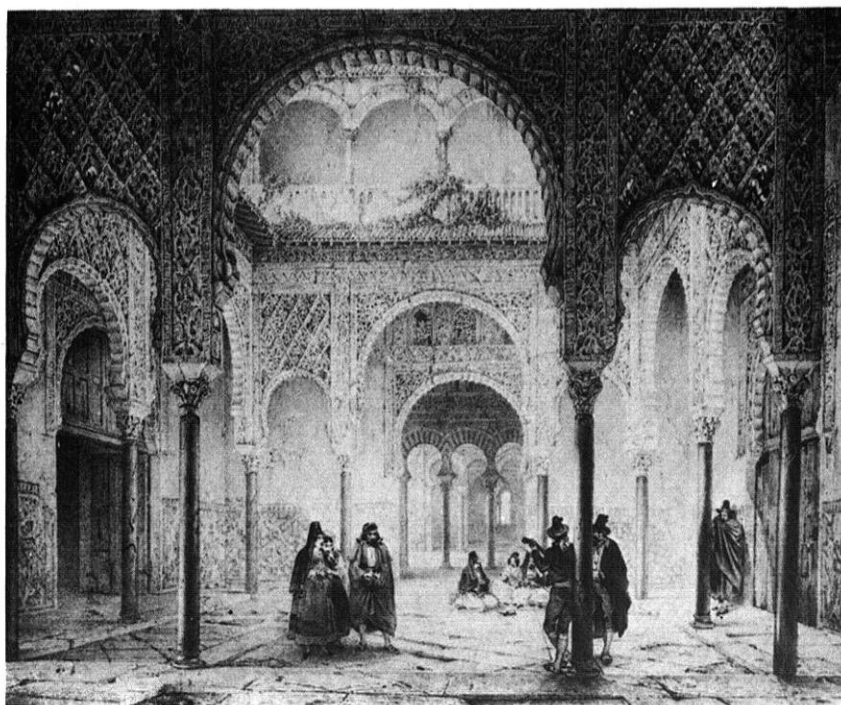
Lám. 2. Fig. 1. Detalle de las yeserías platerescas de la galería alta del Patio de las Doncellas.



Lám. 2. Fig. 2. Detalle de los frisos de yeserías de la galería alta del Patio de las Doncellas.



Lám. 2. Fig. 3. Friso de yesería de la galería alta del Patio de las Doncellas. Detalle del escudo imperial.



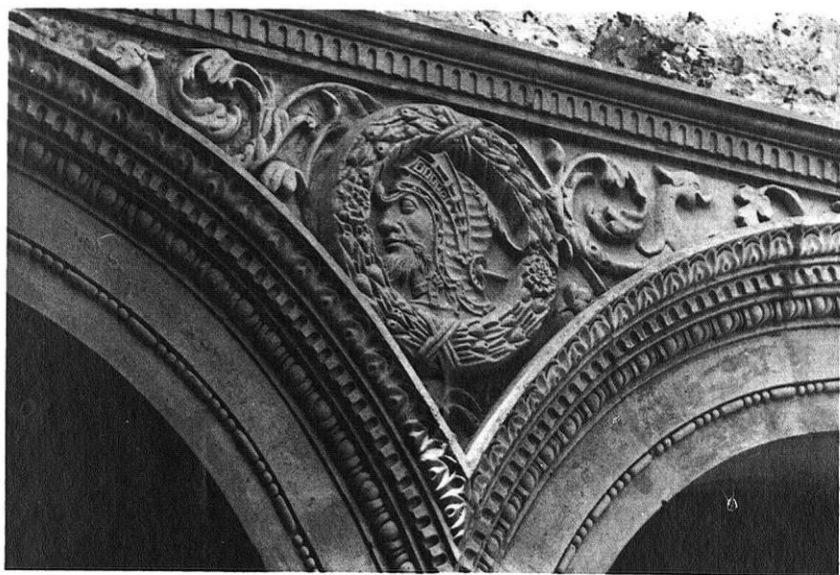
Lám. 3. Fig. 1. Litografía de Girault de Prangey. Patio de las Muñecas.



Lám. 3. Fig. 2. Detalle de la decoración de las arquivoltas. Galeria de poniente. Patio de las Doncellas.



Lám. 4. Fig. 1. Tondo de la emperatriz Isabel. Detalle de la restauración de uno de los frentes exteriores del Patio de las Doncellas.



Lám. 4. Fig. 2. Tondo del emperador Carlos. Detalle de la restauración. Patio de las Doncellas.

